

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO, ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 8 de julio de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan, ubicada en Camino Arenero 1101, El Bajío, Zapopan, Jalisco, los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, Dr. José María Nava Preciado, Director de Educación Superior y Presidente Suplente de la Junta Directiva; Lic. Héctor Alfonso Gallo Vázquez, Coordinador de Regiones y Representante Suplente del Gobierno Estatal; Lic. María Lesvia Guerrero Guillén, Coordinadora de Asuntos Jurídicos y Representante Suplente de la DIDT; Lic. Juan Ramón Álvarez Medina, Representante Suplente del Gobierno Federal; M.C.D. Héctor Guevara Bautista y C. Filiberto González Guerrero, Empresarios y Representantes del Sector Productivo; Lic. Alberto Ponce García, Coordinador Jurídico e Invitado y Representante Suplente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán, Auditor y Representante Suplente de la Contraloría del Estado; Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Director General del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, y el M. en A. Jaime Eduardo Zepeda Ruiz, Secretario de la Junta Directiva, con el objeto de celebrar la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, a la cual fueron citados por el Mtro. Jaime Reyes Robles, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidente de la Junta Directiva.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades del segundo cuatrimestre del año.
- VI. Lectura y en su caso, aprobación de las distintas solicitudes.
- VII. Asuntos varios.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: En desahogo de este punto del orden del día, el Dr. José María Nava Preciado, Presidente suplente de la Junta Directiva, en representación del Ing. Jaime Reyes Robles, Presidente de la Junta Directiva, solicitó al secretario técnico pasar lista de asistencia a fin de verificar la existencia quórum, registrando a 10 integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente. Se declaró quórum legal para sesionar, quedando formalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO: El Presidente Suplente de la Junta Directiva, Dr. José María Nava Preciado, cedió la palabra al Secretario Técnico, quien dio lectura al orden del día, el cual fue puesto a consideración de los consejeros, mismo que se aprueba por unanimidad.

PUNTO TERCERO: En desahogo de este punto, el presidente suplente de la Junta Directiva, solicitó al pleno se omitiera la lectura del acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, en razón de que fue enviada oportunamente a cada integrante; se aprobó esta petición y se autoriza por unanimidad dicha acta, turnándose a los presentes para su correspondiente firma.

PUNTO CUARTO: El Presidente Suplente, solicitó al Director General, procediera a dar lectura de seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores.

Se dio lectura a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores, además del estatus que se consigna, declarándose concluidos los que aquí se presentan, así mismo se tuvo la siguiente observación:

ACUERDO No. SO.25/07/13, Se encuentra en un 30% de avance, ya que en este año se están iniciando las gestiones para la apertura de la nueva carrera, pero la DIDT no ha publicado las guías 2014-2015.

ACUERDO S.O.27.01.14, Se encuentra en un 100% de avance.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

ACUERDO S.O.27.02.14, Se encuentra en un 100% de avance.

ACUERDO S.O.27.03.14, Se encuentra en un 100% de avance.

ACUERDO S.O.27.04.14, Se encuentra en un 100% de avance.

El Presidente Suplente de la Junta Directiva, preguntó si había algún otro comentario y al no haberlo, se autoriza por unanimidad este punto de seguimiento de acuerdos y se determina que los acuerdos que se encuentran con un avance del 100% formen parte del archivo histórico.

PUNTO QUINTO: En desahogo de este punto del orden del día, el Presidente Suplente cede el uso de la voz al Director General del ITS de El Grullo Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, el cual presentó el informe de actividades correspondiente al periodo febrero – junio 2014, a través de una presentación multimedia, que incluye: asuntos de administración, académicos, planeación y vinculación, indicadores institucionales, avance programático y los estados financieros.

Se hicieron los siguientes comentarios por parte de los integrantes de la Junta Directiva, respecto al informe de actividades:

El Dr. José María Nava Preciado, pregunta que cómo se hace la selección de alumnos que participan en la visita al Oklahoma City Community Collage; el Director General menciona que se lanza una convocatoria, y los requisitos es que cuenten con pasaporte, que cubran el gasto del viaje y el instituto les apoya para conseguir cita grupal en la embajada americana, en el caso de los que ocupen visa y además proporciona el autobús para hacer el traslado.

Por otra parte el Dr. Nava Preciado, pregunta que en que consiste el Concurso de Cs. Básicas, a lo que el Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, menciona que es un concurso a nivel nacional convocado por la DGEST, se participa en las disciplinas de Cs. Básicas (física, química y matemáticas), y Económico administrativas (administración, contabilidad y economía), consta de tres etapas: local (línea y frente a pizarrón), regional (línea y frente a pizarrón) y nacional (línea y frente a pizarrón), además menciona que por primera vez la delegación del Tecnológico de El Grullo, después de 9 años de participación logró pasar a la etapa regional frente a pizarrón la cual se desarrolló en Mazatlán, Sinaloa, del 18 – 20 de junio del año en curso.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Asimismo, el Dr. Nava Preciado, pregunta cómo va la capacitación de profesores en la plataforma Moodle, a lo que el Director General, menciona que es una capacitación que se está haciendo de manera interna para preparar a los docentes que imparten clases en la carrera de Ing. en Gestión Empresarial en su modalidad mixta.

Por otra parte, el Dr. Nava Preciado, pregunta por qué se compran de libros del área de Leyes, a lo que el Director General contesta que porque se requieren para algunas materias de la carrera de Ing. en Gestión Empresarial, Ing. Industrial e Ing. Informática.

El Dr. José María Nava Preciado, pregunta por qué se realizan visitas a lugares turísticos como los es la Alondiga de Granaditas, el Director General menciona que está enfocada al área de Arquitectura y tiene como objetivo observar los diferentes tipos de diseños arquitectónicos.

En referencia a la Reunión Nacional de Subdirectores, el Dr. Nava Preciado, solicita que se informe los resultados de la misma, a lo que el Director General, informa habrá nuevas versiones a los lineamientos operacionales y habrá modificaciones a los programas de las asignaturas.

El Lic. Héctor Alfonso Gallo Vázquez, recomienda hacer la presentación de los indicadores básicos institucionales, aunque no se tengan resultados del ciclo que se esté concluyendo, comenta que se pueden presentar indicadores de ciclos anteriores con sus referencias de las medias estatales y nacionales.

Por otra parte, el Lic. Gallo Vázquez pregunta si la plantilla de personal administrativo está autorizada por la SEPAF, a lo que se menciona que a la fecha no; diciendo que es necesario dar seguimiento para que se valide la plantilla y dar cumplimiento a la Ley Orgánica, que se debe hacer ante la Dirección de Vinculación del SEPAF.

La Lic. María Lesvia Guerrero Guillén, menciona que no ve en el informe los indicadores básicos institucionales y su comparación de media estatal y federal, así como el seguimiento de egresados, y solicita integrarlos en el siguiente informe.

Se hace mención por parte de la L.A. Alejandra Partida García, que no se presentan los indicadores, porque no se ha cerrado el semestre, pero que se muestran algunos indicadores en el cuerpo del informe, como lo son el de titulación, actividades culturales, deportivas y recreativas, servicio social, entre otros.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Lic. Juan Ramón Álvarez Medina, menciona que actualmente se tienen una matrícula de 468 alumnos, y pregunta que cual es la meta para el siguiente ciclo, a lo que menciona el Director General que se espera tener una matrícula total de 600 alumnos.

El L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán, pregunta que cuál es el estatus que guarda la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Tecnológico de El Grullo, el Director General responde que se cuenta con el software de korima, con el cual se está manejando la contabilidad, pero que se hará el cambio al nuevo software y que se informará en la próxima Junta el estatus que esta guarde.

Por otra parte, el Lic. Guzmán Guzmán, recomienda que no se hagan compras fraccionadas, se recomiendan las compras consolidadas, porque algunos reportes aparentan compras fraccionadas.

Por otra parte, menciona que no se presentaron los estados financieros, por lo que solicita que en el próximo informe de junta directiva si se presenten.

No habiendo más actividades que informar, se aprobó por unanimidad el informe del Director General.

PUNTO SEXTO: En su desahogo el Dr. Nava Preciado, concede el uso de la voz al Director General, quien presenta la solicitud de acuerdos, los cuales son como a continuación se presentan:

S.O.28.01.14 Solicitud de autorización de designación de despacho contable.

Con base a lo estipulado en el Artículo 13, Fracción IX, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, se autoriza la designación del despacho contable Consultoría AVESA S.A. de C.V., para que dictamine los estados financieros de los ejercicios fiscales 2012 y 2013 del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, conforme a Anexo A.

SO.28.02.14 Solicitud de autorización del calendario escolar 2014-2015.

Con base en lo estipulado en el Artículo 6, Fracción VII, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, se presenta el calendario correspondiente al ciclo escolar 2014-2015 del Instituto, conforme Anexo B.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

SO.28.03.14 Solicitud de adecuación presupuestal al ejercicio fiscal 2014.

Con base a lo estipulado en el Artículo 17, Fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, se autoriza la adecuación presupuestal consistente en transferencias presupuestales al ejercicio 2014 del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, por un monto de \$82,000.00 (ochenta y dos mil pesos, 00/100 M.N.), mismas que se incluyen en los Anexos C y D.

SO.28.04.14 Solicitud de autorización de ampliación del PAA 2014.

Con base en lo estipulado en el Artículo 17, Fracción IV, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, se autoriza la ampliación del Programa Anual de Adquisiciones 2014 del Instituto, por un monto de \$47,950.00 (Cuarenta y siete mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Conforme al Anexo E.

SO.28.05.14 Solicitud de autorización de salida al extranjero del Director General.

Con base en lo estipulado en el Artículo 13, Fracción XXIII, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, se autoriza la salida del Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Director General del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, al extranjero al Oklahoma City Community Collage, dando cumplimiento al acuerdo de cooperación educativa y cultural entre el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo del Estado de Jalisco, de los Estados Unidos Mexicanos y el Oklahoma City Community Collage del Estado de Oklahoma de los Estados Unidos de América.

SO.28/06/14 Solicitud de autorización del informe de actividades del Director General.

Con base a lo estipulado en el Artículo 13, Fracción XI, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, se autoriza por unanimidad el informe de actividades presentado por el Director General, correspondiente al periodo de febrero-junio de 2014.

PUNTO SÉPTIMO: Asuntos varios, en desahogo de este punto, el Dr. Nava Preciado solicitó al Director General del ITS de El Grullo, así mismo a los consejeros de la Junta Directiva informen si tienen asuntos varios que tratar, presentándose los siguientes:

Patronato de Vinculación del Instituto Tecnológico, a lo que responde que actualmente se encuentra en trámite la protocolización del acta de integración del mismo.

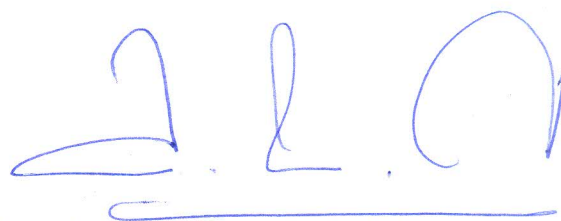
Así mismo, mencionó el Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Director General, que se están realizando las gestiones para la obtención en donación de un autobús y que lo está haciendo con apoyo de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y la Asociación Civil "Manos y Voces de El Grullo".

Al no haber más observaciones y habiéndose agotado el orden del día, el Presidente Suplente de la Junta Directiva, dio por clausurada la sesión, siendo las 12:30 horas del día 8 de Julio de 2014.

Firmando al calce los que en ella intervinieron.



Dr. José María Nava Preciado
Director de Educación Superior y Presidente
Suplente del Gobierno Estatal



Lic. Héctor Alfonso Gallo Vázquez
Representante Suplente del Gobierno Estatal

Lic. María Lesvia Guerrero Guillén
Coordinadora de Asuntos Jurídicos y
Representante Suplente de la DIDT

Lic. Juan Ramón Álvarez Medina
Representante Suplente del Gobierno Federal



C. Filiberto González Guerrero
Empresario y Representante del Sector
Productivo



M.C.D. Héctor Guevara Bautista
Empresario y Representante del Sector Productivo

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Auditor y Representante Suplente de la
Contraloría del Estado

Lic. Alberto Ponce García
Coordinador Jurídico e Invitado Representante
Suplente de la Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas del Estado

Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio
Director General del ITSD El Grullo

M. en A. Jaime Eduardo Zepeda Ruiz
Secretario de la Junta Directiva